



Ciudad de México, a 7 de febrero de 2024

LLAMA SEDESA A CONTINUAR CON MEDIDAS SANITARIAS PARA PREVENIR CONTAGIOS DE INFLUENZA O COVID-19

- *La SEDESA enfatiza la importancia de continuar con medidas sanitarias como lavado de manos continuo, estornudo de etiqueta, evitar automedicarse y acudir al médico; además, se mantiene la recomendación de utilizar cubrebocas en el transporte público o en espacios no ventilados y la aplicación de las vacunas Abdala y Sputnik*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) llama a la población a continuar con las medidas sanitarias para prevenir contagios de influenza o COVID-19, como el lavado de manos continuo, el estornudo de etiqueta y evitar automedicarse, especialmente en niñas y niños, personas de la tercera edad y con comorbilidades.

De igual forma, se recomienda evitar los cambios bruscos de temperatura y mantenerse abrigado, tomar abundantes líquidos y consumir alimentos ricos en Vitamina C, así como mantener limpias las superficies y objetos de uso común.

Con el objetivo de evitar cuadros graves de enfermedades respiratorias, se invita a acudir por un refuerzo de vacuna contra el virus SARS-COV-2 a los Centros de Salud, en los cuales hay disponibilidad de vacunas Abdala y Sputnik. Las ubicaciones de las unidades con disponibilidad de vacunas se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud>.

Del 5 de diciembre de 2023 al 5 de febrero de 2024 se han aplicado 82 mil 685 dosis de Sputnik; y del 21 de diciembre de 2022 al 5 de febrero de 2024, se han aplicado 651 mil 965 biológicos de Abdala.

En caso de presentar dificultad para respirar, dolor en el pecho o abdomen, mareos, dolor muscular, fiebre, escurrimiento nasal, tos y/o dolor de cabeza, se pide a las personas realizarse una prueba en cualquiera de los 117 Centros de Salud, cuyas ubicaciones están disponibles en: <https://www.salud.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/655/69e/67b/65569e67b2c02308116325.pdf>

Finalmente, la SEDESA recuerda que se mantiene la recomendación de utilizar cubrebocas en el transporte público o en espacios no ventilados, así como en centros educativos sin mucha ventilación y en caso de síntomas, con el fin de cortar las cadenas de contagio.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



---oo0oo---